

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente AVISO a los CIUDADANOS INTERESADOS, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D16- 025**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar a los CIUDADANOS INTERESADOS sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia D16- 025, donde solicita se investigue presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa AGUAS DEL CESAR, durante los años 2012 a 2016.

SEGUNDO: Que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a disposición de los CIUDADANOS INTERESADOS, la respectiva respuesta de fondo de la denuncia D16-025, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 29 de Diciembre de 2017, se desfija el día 5 de Enero de 2018.



MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Contraloría Departamental del Cesar

CUIDAMOS LOS RECURSOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO

Calle 16 No. 12-120 - Edificio Alfonso López Michelsen - Gobernación del Cesar
Tel: 5806642 - 5707012 - email: contradepcesar@gmail.com